



Grupo de Investigación, Análisis y Opinión
Comisión de Transparencia y Anticorrupción LXIV Legislatura
PARLAMENTO ABIERTO

PRIMER INFORME GRUPO DE INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS Y OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

¿Quiénes somos?

Constituido el 19 de diciembre de 2018, somos un grupo de ciudadanos y entidades expertas en las distintas líneas de acción que mediante un ejercicio de parlamento abierto acompañamos y proveemos de insumos a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la LXIV Legislatura Federal en sus trabajos legislativos.

Líneas de Acción

Estudios técnicos en materia de:

- Simulación de Operaciones (Venta de facturas).
- Outsourcing ilegal.
- Herramientas Anticorrupción para Pymes.
- Política Fiscal y Anticorrupción.
- Subgrupos de trabajo en temas Laborales y de Empresas de Tecnología.
- Otros que disponga la Comisión o que propongan los integrantes del grupo y se aprueben por la comisión.

Perfeccionamiento de la legislación en materia de:

- Transparencia.
- Anticorrupción.
- Prevención de Lavado de Activos.
- Contrataciones y Obra Pública.
- Regulación Digital.
- Equidad/Perspectiva de Género.
- Jóvenes contra la Corrupción.

13 sesiones del Grupo de Investigación, Análisis y Opinión de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la LXIV Legislatura Federal.

7 sesiones generales.

4 sesiones de la Subcoordinación de Empresas Tecnológicas.

2 sesiones de la Subcoordinación de Temas Laborales.



contacto@giaoanticorruption.org

www.giaoanticorruption.org



Presencia en **4** Eventos Académicos

organizados por:

- 1.- Instituto Tecnológico Autónomo de México.
- 2.- Universidad La Salle.
- 3.- Unidad de Inteligencia Financiera.
- 4.- Congreso de la Ciudad de México.

1.- Foro Estatal Transparencia y Anticorrupción en Baja California Sur.

2.- Foro Transparencia & Anticorrupción Jalisco.

Presencia en **2** foros.

12 productos entregados.

- 1.- Propuestas para fortalecer el Sistema Nacional Anticorrupción a través de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción presentado por la Comisión Nacional Anticorrupción de COPARMEX y el Consejo de Coordinación Empresarial.
- 2.- Propuestas Generales de la Subcoordinación en temas de Organizaciones de la Sociedad Civil.
- 3.- Propuestas de mejoras al marco legal del Sistema Nacional Anticorrupción por parte de la Subcoordinación en temas de Derecho Penal.
- 4.- Trabajos y conclusiones de la Subcoordinación en temas de Prevención de Lavado de Dinero.
- 5.- El Bien Jurídico protegido en el Lavado de Dinero.
- 6.- Disimilitud entre el origen de los recursos en la Defraudación Fiscal y el Lavado de Dinero.
- 7.- El Aut blanqueo.
- 8.- El Delito Fiscal como actividad delictiva previa al Lavado de Dinero.
- 9.- El Delito precedente en el Lavado de Dinero.
- 10.- Proyecto de reforma al artículo 25 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas vigente por parte de la Subcoordinación de Compliance (Mtra. Andrea G. Solano Rendón (ITAM) y Mtro. Luis F. Ortiz De la Concha (ANADE).
- 11.- Propuestas de reforma a la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana.
- 12.- Observaciones del Comité de Prevención de Lavado de Dinero por parte de la Comisión Fiscal de COPARMEX.

- 1.- Seguimiento a productos presentados el 25 de abril de 2019.
- 2.- Propuestas para fortalecer el Sistema de Fiscalización en materia de Establecimiento Digital.
- 3.- Propuesta de iniciativa de Ley General / Federal de Gobierno, Ciudadanía y Entorno Digital.
- 4.- Propuestas de mejoras al marco legal en materia de Instituciones de Tecnología Financiera.
- 5.- Trabajos en materia de equidad y paridad de género.
- 6.- Trabajos en materia de jóvenes vs la corrupción.
- 7.- Proyecto de iniciativa de reforma a la Ley Federal del Trabajo en materia de subcontratación y/o tercerización de personal.
- 8.- Perfeccionamiento del artículo 17 de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y otras disposiciones.
- 9.- Firma del decálogo anticorrupción y del acuerdo de colaboración entre Comisión de Transparencia y Anticorrupción y las Organizaciones de la Sociedad Civil.
- 10.- Proyecto de reforma a la Ley General de Responsabilidades Administrativas vigente por parte de la subcoordinación de Compliance.
- 11.- Propuestas de reforma a la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.
- 12.- Capacitación en la materia.
- 13.- Nota técnica en materia de Defraudación Fiscal como Delito Grave y Delincuencia Organizada.
- 14.- Ley Nacional de Extinción de Dominio.
- 15.- Ley Antilavado.
- 16.- Ley de Responsabilidades Administrativas.

11 productos en proceso.



Grupo de Investigación, Análisis y Opinión
Comisión de Transparencia y Anticorrupción LXIV Legislatura
PARLAMENTO ABIERTO

Coordinador General del Grupo

Doctor David E. Merino Téllez.

Secretario del Grupo

Lic. Ilan Katz Mayo.

Enlace Técnico del Grupo

Lic. Juan Fdo. Castillejos Echandi.

Integrantes

- | | | |
|---|--|---|
| 1) Consejo Coordinador Empresarial (CCE). | Colegio de Abogados (ANADE). | 24) Asociación de Especialistas Certificados en Antilavado de Dinero (ACAMS). |
| 2) Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX). | 12) Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP). | 25) Asociación de Especialistas Certificados en Delitos Financieros (ACFCS). |
| 3) Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO-SERVYTUR). | 13) Colegio de Contadores Públicos de México (CCPM). | 26) Asociación de Prevención de Lavado de Dinero y Delitos Económicos (ASPLDE). |
| 4) Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA). | 14) Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en el Distrito Federal (AMCPDF). | 27) Asociación Mexicana de Profesionales de Ética y Cumplimiento (AMPEC). |
| 5) Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). | 15) Academia Mexicana de Derecho Tecnológico (AMDTech). | 28) Mtra. Diana María Romo Cuesta. |
| 6) Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). | 16) Información Dinámica de Consulta (Revista IDC). | 29) Mtro. Carlos Alberto Pérez Macías. |
| 8) Universidad Panamericana (UP). | 17) Transformación Urbana Internacional. | 30) Mtro. Alejandro Galván Illanes. |
| 9) Barra Mexicana, Colegio de Abogados (BMA). | 18) Colegio Nacional de Correduría Pública Mexicana, A.C. | 31) Lic. Jesús Alfonso Serrano de la Vega. |
| 10) Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México (INCAM). | 19) Federación de Colegios de Valuadores. | 32) Dr. Francisco de la Portilla Sordo. |
| 11) Asociación Nacional de Abogados de Empresa, | 20) Colegio Nacional del Notariado Mexicano. | |
| | 21) Thomson Reuters. | |
| | 22) Revista Asesores. | |
| | 23) International Chamber of Commerce México (ICC). | |

Consejeros Acompañantes

- 1) Comisión Bancaria y de Valores (CNBV).
- 2) Oficina de las Naciones Unidas para la Droga y el Delito (ONUDD).



Grupo de Investigación, Análisis y Opinión
Comisión de Transparencia y Anticorrupción LXIV Legislatura
PARLAMENTO ABIERTO

3) Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción (CPC-SNA).

4) Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. (INAI).

5) Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.

6) Procuraduría Fiscal de la Federación.

7) Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

8) Secretaría de Economía.

9) Secretaría de Comunicaciones y Transportes.